



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
NUEVO LEÓN

| COMUNICACIÓN · CEDHNL

03 de Abril de 2019  
Comunicado de Prensa UC/42/19

## **INICIA CEDHNL INVESTIGACIÓN DE OFICIO POR CASO DE NIÑA BALEADA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició queja de oficio en el caso de una niña que resultó baleada presuntamente por elementos de Fuerza Civil, en la colonia Valle Hermoso, en el municipio de Guadalupe.

Al conocer de los hechos a través de medios de comunicación, el personal de este Organismo llevó a cabo las diligencias preliminares, a fin de esclarecer lo sucedido el pasado 10 de marzo y determinar si existieron violaciones a sus derechos humanos.

La CEDHNL dará puntual seguimiento al caso y se encuentra atenta a cualquier queja de la ciudadanía por violación a derechos humanos.